

Acta de la DECIMOCUARTA REUNIÓN

OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN BIZKAIA

Fecha y Hora: 31 de marzo de 2011 a las 10:00 a m.

Lugar: Sala de Reuniones G1 de ASIMAG, Edif. Plaza, c/ Ugasko, 1 (Galería)-48014 Bilbao

Orden del día:

1. Bienvenida y entrega de la documentación
2. Lectura del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
4. Recogida semestral de datos. Hoja Informativa Municipal.
5. Presentación de la Memoria de Actuaciones 2010.
6. Ruegos y preguntas.
7. Despedida y próximas actuaciones

Asisten:

Presidencia: Diputado Foral de Acción Social: D. Juan M.^a Aburto

Vicepresidencia: Dir. Gral. para la Inserción Social: D. Jon Etxebarria

Secretaría: Jefa de la Sección de Mujer: Dña. Berta Díaz

Vocalías:

- Dpto. de Acción Social de la DFB: Dña. M.^a Dolores Menchaca
- Dpto. de Promoción Económica de la DFB: D. Juan José Duque
- Dirección General de Igualdad y Derechos Ciudadanos de la DFB: Dña. Alazne Camiña
- Dirección de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género GV: Dña. Mariola Serrano
- Emakunde –Instituto Vasco de la Mujer: Dña. Reina Ruiz
- Municipios y Mancomunidades -EUDEL:
 - o Ayuntamiento de Bilbao: Dña. Amaia Domingo
 - o Ayuntamiento de Ermua: Dña. Natividad Alonso
 - o Ayuntamiento de Ugao-Miraballes: Dña. Izaskun Landaia
- Asociaciones y organizaciones:
 - o Del ámbito de la Violencia de Género:
 - Centro Asesor de la Mujer ARGITAN: Dña. Karmele Ozaita

**Excusan su
ausencia:**

Vocalías:

- Dpto. de Relaciones Municipales y Administración Pública de la DFB: D. Anselmo Ardanza
- Departamento de Justicia y Administración Pública del GV: D. Roberto Moreno
- Asociaciones y organizaciones:
 - o Del ámbito de la Violencia de Género:
 - M. de Asistencia Psico-Social AUZOLAN: Dña. Marta Dolado
 - En representación del "Foro para la Igualdad de Mujeres": Asociación de Mujeres Gitanas SIM ROMI: Dña. Rosa Jiménez

**Materiales
entregados:**

Carpeta conteniendo:

- o Presentación de la Recogida Semestral de Datos y Hoja Informativa Municipal. .
- o Presentación de la Memoria de Actuaciones 2010.

CD conteniendo:

Memoria de Actuaciones 2010.

Acta aprobada en reunión plenaria de fecha 23 de Marzo de 2012

Asuntos tratados:

1. **Bienvenida y entrega de la documentación**, a cargo de D. Juan M. ^a Aburto.
2. **Excusado de ausencias y presentación de Dña. Alazne Camiña y Dña. Amaia Domingo**, que acuden en sustitución de las personas representantes de la Dirección de Igualdad y Derechos Ciudadanos de la DFB y del Ayuntamiento de Bilbao respectivamente, así como de Dña. Reina Ruiz que recientemente ha sido designada por Emakunde como vocal suplente, a cargo de Dña. Berta Díaz.
3. **Lectura del Orden del Día**, a cargo de Dña. Berta Díaz.
4. **Aprobación del acta de la reunión anterior**, a cargo de Dña. Berta Díaz.
5. **Presentación de la Recogida Semestral de Datos y la Hoja Informativa Municipal**, a cargo de Infopolis.
6. **Presentación de la Memoria de Actuaciones 2010**, a cargo de Infopolis.
7. **Cierre de la reunión a las 11.30 horas**, a cargo de D. Juan M. ^a Aburto.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Respecto del desarrollo de la recogida semestral de datos (primer semestre 2010)

Se expone el desarrollo de la recogida semestral de datos realizada por el Observatorio -cuyo fundamento y dimensión organizativa se avanzó en la última reunión plenaria- sobre las mujeres víctimas de violencia atendidas en los programas de acogida, asesoramiento jurídico y atención psicológica, de titularidad de municipios y mancomunidades en el THB.

Se recuerda que dicha recogida no se acomete tanto con fines estadísticos como con propósito de impulsar la sistematización de registros en las entidades locales, y que este nuevo enfoque introduce variaciones en la dinámica habitual de la recogida de datos del OVGB: se dota de menor intensidad a las tareas de seguimiento, y de contraste y verificación de datos; y de mayor intensidad a la de retroalimentación del proceso. Así, la difusión de la información que se elabora en el marco de esta iniciativa se restringe en exclusiva a la propia entidad informante, de manera que cada una de ellas recibe un informe individualizado, "Hoja Informativa Municipal", conteniendo los indicadores más significativos de su entorno, procedentes del acervo de datos registrados por el OVGB.

Se recorren los pasos desarrollados en la realización del proceso, y se da cuenta de los principales indicadores de ejecución del mismo. Se presenta un ejemplo concreto de Hoja Informativa Municipal, correspondiente a uno de los municipios integrantes de la comisión plenaria, presente en la sesión (a cuya representante se le solicitó autorización previa al inicio de la reunión).

Se explica que, junto con el informe, se ha remitido a cada entidad un cuestionario de valoración sobre el mismo, a fin de conocer su opinión al respecto e identificar áreas de mejora.

Se señala que, conocido el índice de respuesta a este cuestionario por parte del Grupo de Trabajo de Indicadores en su reunión de 25 de marzo de 2010, y valorando el interés de cara a orientar próximos ejercicios, el Grupo aborda en su deliberación maneras de proceder para incentivar dicho nivel de respuesta así como para conocer la difusión y el itinerario seguido por el informe dentro de cada entidad, adoptándose acuerdos al respecto.

Se informa al Pleno de que las medidas acordadas se encuentran en pleno desarrollo en el momento de celebración de la reunión plenaria.

La exposición concluye con la presentación de un breve análisis DAFO sobre el proceso desarrollado.

Por parte del Pleno se valora muy positivamente la experiencia de cara a promover la sistematización de registro de datos en municipios y mancomunidades, y la apertura de un espacio para esta tarea en las agendas de trabajo.

Al hilo de lo expuesto, se reflexiona sobre la información como base y fundamento para la toma de decisiones, y se considera la idoneidad del nuevo producto elaborado por el Observatorio, "Hoja Informativa Municipal", como medio para que las entidades informantes conozcan la potencialidad de la transmisión de datos que realizan, al plasmar el retorno de esos datos en un tipo de información personalizada.

Respecto de la presentación de la "Memoria de Actividades del Observatorio de la Violencia de Género en Bizkaia 2010".

Se presenta el documento "Memoria de Actividades del Observatorio de la Violencia de Género en Bizkaia 2010".

Se da cuenta de la promulgación del Decreto Foral 5/2010, de 2 de febrero por el que se modifica el DF 53/2003, de 18 de marzo, por el que se crea el Observatorio de la Violencia de Género en Bizkaia, que actualiza la composición del Pleno del Observatorio de acuerdo a los cambios derivados de la nueva estructura orgánica de las instituciones que lo integran.

Se recuerdan los cambios producidos en 2010 en la designación de personas representantes del Departamento de Promoción Económica de la Diputación Foral de Bizkaia y del Departamento de Justicia y Administración Pública del Gobierno Vasco.

Se exponen las principales actuaciones del Observatorio durante el año, que giran en torno a cuatro áreas de actividad.

En cuanto a las tareas de administración y funcionamiento, se enumeran las reuniones plenarias y de grupo de trabajo celebradas durante el año, y los principales contenidos y acuerdos alcanzados en las mismas.

Con relación a las tareas de recogida y gestión de datos (desarrollo de herramientas y procesos de reunión de datos), se explica el acometimiento de acciones dirigidas al refuerzo de la red de contacto municipal, las mejoras implantadas en el sistema de gestión de la información, la realización de la recogida anual sobre datos 2009 y la experiencia piloto de recogida semestral de datos (primer semestre de 2010).

En materia de análisis de datos y elaboración de información, se enuncian los distintos productos (informes y bases de datos) llevados a cabo durante el año: Informe Cifras 2009, Catálogo de Recursos 2010, Manual de prácticas y experiencias 2010, Hojas Informativas Municipales, Atlas de Recursos THB 2010; y Mapa de Recursos THB y Gestor Documental (mantenimiento y actualización).

Sobre las tareas de difusión y contacto llevadas a cabo por el Observatorio (difusión del conocimiento sobre violencia contra las mujeres y de la información generada por el propio OVGB) se exponen las actividades desarrolladas en 2010 de cara a: la gestión del espacio web del órgano; la publicación trimestral del Boletín OVGB; la atención a peticiones y consulta de datos; y la presentación de una ponencia en el municipio de Barrika con motivo de los actos desarrollados por este ayuntamiento en torno al 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Respecto de Otros temas

Se recuerda la necesaria reflexión que, en torno a la situación y actuaciones del OVGB, introduce la previsión de constitución de un Observatorio de la Violencia de Género en la CAPV, cuestión ya abordada en la última reunión plenaria.

En consecuencia con lo anterior, se plantea que las medidas contempladas en el Plan de Trabajo del OVGB 2009-2012 en torno a la implementación de un Plan de Comunicación y a la ampliación del órgano a las áreas de Sanidad y Educación –cuya materialización se programaba en el año 2011–, deberán quedar aplazadas hasta que se alcance una mayor definición de la situación referida en el párrafo anterior.

Acuerdos alcanzados

1. Aprobar el Acta de la reunión anterior.
2. Aprobar la Memoria de Actuación del OVGB 2010.
3. Validar la Hoja Informativa Municipal.
4. Mantener abierto el proceso de reflexión en el Observatorio sobre el alcance que pueda suponer en su actividad la puesta en marcha de un Observatorio de Violencia de Género en la CAPV, una vez que éste haya sido constituido.
5. Diferir el desarrollo de un Plan de Comunicación del OVGB y la ampliación del órgano a otras áreas hasta conocer el alcance que pueda suponer en su actividad la puesta en marcha de un Observatorio de Violencia de Género en la CAPV, una vez que éste haya sido constituido.

CERTIFICA

La Secretaria del Observatorio de Violencia de
Género en Bizkaia



Fdo.: Berta Díaz Arbesú

VºBº

La Presidenta del Observatorio de Violencia
de Género en Bizkaia



Fdo: Mª Pilar Ardanza Uribarren